LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 11 No 77 20 Centro de Negocios Edificio Frontera Piso 7° Barrio San Francisco de la ciudad de Ibagué Tolima para ser notificados del contenido del Auto 334403592 proferido el día 15/05/2025, resolución 334403592 proferida el día 31/12/1969

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

334403592

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 16/06/2025

Desfijar el: 20/06/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA PATRICIA TRUJILLO TAMAYO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Tolima
Centro Zonal Jordán (Especializado En Protección)
Tolima